



**ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL**

<b>TITULACIÓN</b>	<b>GRADO EN RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS</b>
<b>ASIGNATURA</b>	<b>GÉNERO Y POLÍTICAS DE IGUALDAD EN LAS ORGANIZACIONES</b>
<b>CÓDIGO</b>	<b>104553</b>
<b>CURSO</b>	<b>3º y 4</b>
<b>CUATRIMESTRE (1.º/2.º)</b>	<b>1º</b>
<b>TIPO (obligatoria/optativa)</b>	<b>OPTATIVA</b>
<b>PROFESORADO</b>	<b>MARÍA LUISA IBÁÑEZ MARTÍNEZ</b>
<b>METODOLOGÍAS DOCENTES.</b> <i>Expresa brevemente las metodologías utilizadas (sencillez, claridad, precisión)</i>	
<p>A partir del modelo de adaptación a la docencia para el curso 2020-2021 a una <i>presencialidad adaptada</i>, aprobado por Junta de Facultad/Centro con fecha 23 de junio de 2020, derivado de las consecuencias del período de la denominada "nueva normalidad" durante el cual la amenaza de la COVID-19 continúe vigente, la metodología en esta asignatura se establecerá en los siguientes términos:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li><b>Cambios en las <u>modalidades de presencialita docente/estudiante</u> (si los hubiera):</b> Se combinará la docencia presencial y online conforme a los requisitos de seguridad sanitaria que se indiquen, los espacios asignados y el Plan de Contingencia.</li> <li><b>Cambios en la <u>metodología docente</u> (si los hubiera):</b> El desarrollo de las actividades y el plan de trabajo previsto en la ficha de la asignatura no sufrirán cambios relevantes. No obstante, las metodologías se adaptarán a las circunstancias, al tamaño de los grupos, los recursos tecnológicos disponibles, etc., conforme a lo indicado en el Plan de Contingencia</li> <li><b>Cambios en la <u>atención tutorial</u> a los estudiantes (si los hubiera):</b>  Se realizarán de manera virtual conforme a las indicaciones previstas en el Plan de Contingencia</li> <li><b>Previsión de atención a <u>circunstancias que impidieran al estudiantado</u> acogerse a estas modificaciones:</b> Se mantendrá una atención y un seguimiento especial con aquellos estudiantes que lo requieran, sea por problemas de conectividad o de cualquier otro tipo. No obstante, en aquellas situaciones de otra índole, se seguirán las recomendaciones que puedan llegar del SAS</li> </ol>	
<b>EVALUACION DE COMPETENCIAS.</b> <i>Expresa brevemente la evaluación utilizada (sencillez, claridad, precisión)</i>	
<p>La evaluación será eminentemente continua, con el desarrollo de actividades prácticas periódicas, lecturas, etc., indistintamente de que se desarrollen presencialmente en el aula o de manera virtual. El proceso se completará con una memoria/reflexiones del estudiantado sobre las principales cuestiones, lecciones y aprendizajes obtenidos, tanto prácticos como teóricos, de lecturas y otros de la asignatura.</p> <p>No obstante, aquellos estudiantes que no se ajusten a los requisitos de la evaluación continua deberán realizar un examen final del conjunto de los aspectos teóricos, de lecturas y prácticos de la asignatura</p>	